



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A." En el cuartito Santa Lucía La Libertad del cantón Tíbas, Provincia de Tungurahua, el día 27 de marzo de dos mil dieciséis, a las 14:00 horas con 50 minutos, en la sede social de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE VOLUNTAD DE DIOS COMTRANSVODI S.A., ubicada en la vía Panamericana Sur, frente al Estadio de Santa Lucía la Libertad, se reúnen los siguientes accionistas: la señora AGUIZA ROYAYO ANA LUCIA propietaria de dos acciones; el señor AILACA PICO GONZALO ANIBAL propietario de una acción; el señor ALDAZ ABRIL ALVARO ANIBAL propietario de cuatro acciones; el señor ALDAZ SANCHEZ JORGE ANIBAL propietario de treinta y ocho acciones; el señor BALLADARES FIALLOS LUIS ADAM propietario de una acción; el señor BALSECA BALLADARES GREGORIO BENEDICTO propietario de una acción; el señor BALSECA NIETO FEDERICO GALO propietario de una acción, el señor BAYAS PALMA DIEGO LEONARDO propietario de una acción; el señor COBA COBA WILMER JAMINTON propietario de once acciones; COMTRANSVODI S.A., propietaria de veinte y ocho acciones, el señor CONSTANCE MIRANDA GONZALO, propietario de dos acciones; el señor CRIOLLO PICO GALO ANIBAL, propietario de una acción; DEFAZ CAJAS HUGO HERNAN propietario de dos acciones; la señora DUCHI SILVA FERNANDA SILVANA propietaria de una acción; el señor ESCORZA FIALLOS GIOVANNI RAFAEL propietario de tres acciones; el señor ESCORZA FIALLOS LUIS ANGEL propietario de una acción; el señor FIALLOS COELLO BERNARDINO ISAIAS propietario de treinta y seis acciones; el señor FIALLOS ZURITA ALVARO ARANDU propietario de cinco acciones; el señor FLORES MEJIA JULIO CESAR propietario de 42 acciones; el señor FUSTON LOPEZ HECTOR RODRIGO propietario de una acción; el señor GORDON PAZMIÑO MILTON GUSTAVO propietario de treinta acciones; el señor GUANO ESCOBAR JAIME RAFAEL, propietario de treinta y ocho acciones; la señora GUERRERO ALDAS ANITA DEL ROCIO propietaria de una acción; el señor GUERRA GUERRERO HOMERO FERNANDO propietario de una acción; el señor OCAÑA NUÑEZ MARCO KLEVER propietario de una acción; la señora PACHECO HERRERA MAURA LUCILA propietaria de dos acciones; la señora PALATE SAILEMA FANNY BEATRIZ propietaria de una acción; el señor PAZMIÑO BARONA CARLOS SEBASTIAN propietario de doscientas sesenta y seis acciones; el señor PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO, propietario de tres acciones; la señora PEREZ MORALES SONIA VERONICA propietaria de una acción; el señor PEREZ PERES DARWIN BOLIVAR propietario de seis acciones;



EJERCICIO ECONOMICO 2015. El señor Gerente dice que se debe tomar en cuenta el destino de los resultados del ejercicio económico. Y se debe dar un destino a los resultados económicos de acuerdo a lo que establece la ley además se realice compra de activos, capitalización y adquisición de acciones. El señor accionista GORDON MILTON GUSTAVO, menciona que se aprueba lo indicado por el señor Gerente. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A.", resuelve por unanimidad, que con los resultados del ejercicio económico 2015, se proceda de acuerdo con la ley, además se realice la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones para la compañía, y capitalización de la misma. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. OCTAVO PUNTO: APROBACION AUMENTO DE CAPITAL. El señor Gerente propone a la Junta que se debe decidir en el aumento de capital para la compañía, se analiza la posibilidad de realizar el aumento de capital, luego de un largo análisis el señor accionista FIALLOS BERNARDINO, menciona que se es importante realizar el incremento de capital a fin de registrar nuestro patrimonio y poder en el futuro adquirir algún bien y propone que se haga un aumento de capital de 31 dólares por acción. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DE TRANSPORTE PESADO VOLUNTAD DE DIOS "COMTRANSVODI S.A.", resuelve por unanimidad, se realice el aumento de capital de 31 dólares por acción dando un total de 25,110 Dólares. El Señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día. NOVENO PUNTO: - se determina un tiempo de 20 minutos para la elaboración del acta, una vez elaborado el acta, el señor presidente dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura del acta, finalizando la lectura el señor accionista JORGE HOSBERTO ZURITA, menciona que se le agradece la presente acta. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve: RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad aprobar en todos sus partes del contenido de la presente acta. Concluido el orden del día, el señor Presidente John Zurita agradece a los Accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta a las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos.


ZURITA LOPEZ JOHN BOLIVAR

PRESIDENTE


PAZMIÑO PAZMIÑO CARLOS RAMIRO

SECRETARIO